**GT10 – Estudios Políticos, Sociojurídicos e Instituciones.**

**Equipo de coordinación:**

* [Angélica Cuéllar Vázquez](https://www.alas2022.com/angelica-cuellar-vazquez) (México)
* [Miguel Serna](https://www.alas2022.com/miguel-serna) (Uruguay)
* [César Bazán Seminario](https://www.alas2022.com/cesar-bazan-seminario) (Perú)
* Desiree del Rosario (República Dominicana)
* Antonio Abreu Padilla (República Dominicana)

**Resumen:**

El grupo de trabajo abordará tanto el campo de la sociología política latinoamericana como el de los estudios socio jurídico. La sociología política cuenta con raíces en una tradición muy sólida en el desarrollo de las ciencias sociales latinoamericanas y caribeñas que se bifurca a partir del creciente interés por la ciencia política en la región en las últimas décadas. No obstante, en los últimos años se retoma el interés de comprender desde la sociología, en diálogo con otras ciencias sociales, los procesos de cambio en la relación entre sociedad, política e instituciones públicas. Por otra parte, el derecho ha sido fuente también de reflexiones, investigaciones y grandes debates académicos en las ciencias sociales latinoamericanas, especialmente a partir del siglo XX. En este sentido el grupo de trabajo procura contribuir a la reflexión sobre cuatro áreas temáticas de la sociología política y jurídica: 1) ciudadanía y democracia en debate, 2) reconfiguración del campo de poder,3) cambios institucionales y prácticos sociales, 4) derecho y sociedad.

**Líneas temáticas:**

1. Ciudadanía, Democracia y Estado en debate. Acción colectiva, movimientos sociales, nuevas formas mediación y articulación política e institucional.
2. La agenda de Derechos humanos y su ampliación: entre avances normativos y persistencia de prácticas de impunidad y vulneración.
3. Campo político, económico y social: recomposición de elites dirigentes, actores y grupos de poder.
4. Élites políticas y económicas. Dinámicas y cambios en las desigualdades sociales en lo alto y bajo de la sociedad.
5. Politización de la justicia y judicialización de la política. Reformas Judiciales: acceso a la justicia, cortes supremas, profesiones jurídicas y otros actores de la justicia.
6. Derecho y poder. Decolonialidad y derecho.
7. Globalización y derecho.
8. Pluralismo jurídico, interlegalidades, derechos de pueblos indígenas.
9. Movimientos jurídicos (p.e. Crítica jurídica, Nuevo Constitucionalista) y lecturas jurídicas sobre problemas sociales (p.e. racismo, corrupción, violencia).
10. Otras líneas temáticas relacionadas a la sociología política y los estudios sociojurídicos.